

Plan Retorno a Clases y Protocolo Paso a Paso 2021

Fundamentación:

Según orientaciones de Ministerio de Educación comparte a los establecimientos educacionales Protocolo Nº3: Limpieza y desinfección, el objetivo es dar orientaciones para limpiar y desinfectar los establecimientos educacionales. Los responsables de la limpieza y desinfección serán los sostenedores, coordinados con sus respectivos equipos directivos. Los responsables del seguimiento de casos confirmados y de contactos seguirán siendo los profesionales del Departamento de Epidemiología de la SEREMI de Salud, pudiendo solicitar apoyo a otras áreas de la SEREMI, Servicios de Salud o Departamentos de Salud Municipal¹.

Se entiende por "limpieza" de superficies a la renovación de materia orgánica e inorgánica desde ésta, usualmente mediante fricción, con o sin la ayuda de detergentes, enjuagado posteriormente con agua para eliminar la suciedad de arrastre. Es considerada un componente básico de la higiene y se encuentra culturalmente incorporada al manejo del ambiente en salud, contribuyendo a la mantención de superficies, objetos y materiales, promoviendo el confort de las personas al generar un entorno limpio. Dado que la acción de desinfectantes y de esterilizantes se altera ante la presencia de materia orgánica, la limpieza también es la primera etapa necesaria de esos procesos²

Desinfección mediante agentes químicos de nivel bajo o medio, se entiende por desinfección de superficies a la aplicación de productos desinfectantes de nivel bajo e intermedio. Con frecuencia se usa rutinariamente en cualquier habitación, aunque se trata de una medida basada en recomendaciones de expertos³

Desinfección mediante aplicación manual de desinfectantes, la aplicación manual de desinfectantes es la forma más utilizada y de menor costo, en que el personal de aseo aplica desinfectantes en las superficies ya limpias con el uso de rociadores, toallas embebidas localmente, toallas embebidas desde su fabricación, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos, Sus principales limpiadores se relacionan con la variabilidad de su práctica pues depende del operador, y depende del tiempo del personal dedicado a la actividad, capacitación y claridad sobre responsabilidades del personal de aseo y personal clínico⁴.

Los desinfectantes de uso ambiental más usuales son las soluciones de hipoclorito, amonio cuaternario, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de uso. El Instituto de Salud Pública tiene un registro de los productos autorizados con sus principales propiedades y características de acuerdo a lo establecido en el D.S. 157 de 2005⁵

Aspectos generales a considerar

I.- Limpieza y desinfección antes del inicio de clases

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

- **1. Proceso de limpieza:** Mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- **2.** Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables.

En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

II.- Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases.

- 1- Llevar siempre mascarilla durante las clases. Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases.
- 2- Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada de clases.
- 3- Aplicarse alcohol gel al ingreso de la sala de clases.

- 4- Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- 5- Prohibir en todo momento el consumo de alimentos en el aula.
- 6- Guardar distancia física con otras personas de al menos 1 MT.
- 7- Reorganizar la distribución de la sala.
- 8- Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.
- 9- Ventilar las salas de clases al menos tres veces al día, idealmente durante los recreos.
- 10- Evitar en lo posible que los estudiantes compartan material pedagógico y didáctico⁶.

III. PLAN DE ESTUDIO.

PRE - BÁSICA

Plan de Estudio Pre Básica Horas Presencial Online Articulada Autónoma Núcleos Lenguaje verbal 6 6 Pensamiento matemático 4 4 2 2 Convivencia y ciudadanía Identidad y autonomía 2 1 1 Corporalidad y movimiento 2 1 1 Lenguaje artístico 2 1 1 2 Exploración del entorno natural 2 Comprensión del entorno socio 2 2 cultural

EDUCACIÓN BÁSICA

Plan de Estudio 1° a 4° básico

Asignatura	Horas	Presencial	Online	Articulada	Autónoma
Lenguaje y Comunicación	8	6		2	
Matemática	6	6			
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3			2	2
Artes Visuales	2		1		1
Música	2		1		1
Educación Física y Salud	4	4			
Orientación	0,5		1		
Tecnología	1			1	
Religión	2			1	1
Ciencias Naturales	3	2			1

•



Plan de Estudio 5°y 6° básico

Asignatura	Horas	Presencia I	Online	Articuladas	Autónoma
Lenguaje y Comunicación	6	4		2	
Matemática	6	6			
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4			2	2
Artes Visuales	1,5		1		
Música	1,5		1		1
Educación Física y Salud	2	2			
Orientación	1		1		
Tecnología	1			1	
Religión	2			2	
Idioma Extranjero: Inglés	3		1		2
Ciencias Naturales	4	4			

[•] Tabla construida en base a Decreto Nº 2960 de 2012



Plan de Estudio 7° y 8° Básico

Asignatura	Horas	Presencial	Online	Articulada	Autónoma
Lengua y Literatura	6	4		2	
Matemática	6	6			
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4			2	2
Artes Visuales y Música	3		2		1
Educación Física y Salud	2	2		2	
Orientación	1		1		
Tecnología	1			1	
Religión	2			2	
Inglés	3		1		2
Ciencias Naturales	4	4			

[•] Tabla construida en base a Decreto Nº 628 y modificación Nº 1265 de 2016



EDUCACIÓN MEDIA¹

Plan de Estudio 1° y 2° Medio

Asignatura	Horas	Presencial	Online	Articulada	Autónoma
Lengua y Literatura	6	4		2	
Matemática	7	6			1
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4			2	2
Artes Visuales o Música	2		1		1
Educación Física y Salud	2	2			
Orientación	1		1		
Tecnología	2			2	
Religión	2			2	
Idioma extranjero: Inglés	4		1		3
Ciencias Naturales	6	6			

Tabla construida en base a Decreto Nº 1264 de 2016



EDUCACIÓN MEDIA²

Plan de Estudio 3° y 4° medio

Asignatura	Horas	Presencial	Online	Articulada	Autónoma
Lengua y Literatura	3	2			1
Matemática	3	2			1
Educación Ciudadana	2		1		1
Filosofía	2			2	
Inglés	2		1		1
Ciencias para la ciudadanía	2			1	1
COMPRENSIÓN HISTORICA DEL PRESENTE	6	6			
Matemática 3D	6	6			
Taller de Literatura	6	6			
Ciencias de la salud	6	6			

2

IV.- Funcionamiento en Jornada de Clases y Medidas de Higiene / seguridad.

1.- Horarios:

El colegio reorganizará la jornada de estudiantes en grupo "A y B" en jornadas de mañana y tarde.

			Horario de Pre-ba	ásica		
Jornada	Bloques	Lunes	Marte	Miércoles	Jueves	Viernes
	Clase	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45
Mañana	Recreo, Sanitización y desayuno			8:45 a 8:55		
	Clase	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40
	Colación			9:40 a 9:55		
	Sanitización			9:55 a 10:05		
	Clase	10:05 -10:50	10:05 -10:50	10:05 -10:50	10:05 -10:50	10:05 -10:50
	Recreo y Sanitización			10:50 a 11:00		
	Almuerzo (sala)	11:00 – 11:30	11:00 – 11:30	11:00 – 11:30	11:00 – 11:30	11:00 – 11:30
	Salida			11:30		
			Sanitización			
	almuerzo (sala)	13:00-13:30	13:00-13:30	13:00-13:30	13:00-13:30	13:00-13:30
	Sanitización			13:30 - 13:40		
	Clase	13:40- 14:25	13:40- 14:25	13:40- 14:25	13:40- 14:25	13:40- 14:25
	Recreo y			14:25 a 14:35		
Tarde	Sanitización					
	Clase	14:35-15:20	14:35-15:20	14:35-15:20	14:35-15:20	14:35-15:20
	Colación			15:20 a 15:35		
	Sanitización			15:35 - 15:45		
	Clase	15:45 – 16:30	15:45 – 16:30	15:45 – 16:30	15:45 – 16:30	15:45 – 16:30
	Salida			16:30		

	Horario Mañana					
		Niveles: 1° AA – 2	° AA – 5° A – 6° A -	- 6° B - 1° Medio a	4° Medio	
Jornada	Bloques	Lunes	Marte	Miércoles	Jueves	Viernes
	Clase	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45	8:00 - 8:45
	Recreo y Sanitización		·	8:45 a 8:55		
	Clase	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40	8:55 - 9:40
Mañana	Recreo y Sanitización	′		9:40 a 9:50		
	Clase	9:50 -10:35	9:50 -10:35	9:50 -10:35	9:50 -10:35	9:50 -10:35
	Recreo y Sanitización	′	10:35 a 10:45			
	Clases	10:45 - 11:30	10:45 - 11:30	10:45 - 11:30	10:45 - 11:30	10:45 - 11:30
	Almuerzo	Grupo 1 1° AA -	2° AA – 5° A Horar	io 11:30 a 11:50 HF	RS	
		Grupo 2 6° A – 6	s° B - 1° Medio Hor	ario 11:50 a 12:10	HRS	
		Grupo 3 2° Med	io - 3° Medio - 4° N	1edio Horario 12:10	a 12:30 HRS	
			Sanitizació	1		

	Horario de Tarde					
	Niveles: 1° AB – 2° AB – 3° A – 4° A – 4° B – 7° A – 7° B – 8° A- 8° B					
Jornada	Bloques	Lunes	Marte	Miércoles	Jueves	Viernes
	Clase	12:00-12:45	12:00-12:45	12:00-12:45	12:00-12:45	12:00-12:45
	almuerzo	Grupo 1 1° AB – 2°	AB – 3° A Horario	12:45 a 13:00 HRS		
		Grupo 2 4° A – 4° B	- 7° A Horario 13:	00 a 13:15 HRS		
Tarde		Grupo 3 7° B – 8° A	– 8° B Horario 13:	15 a 13:30 HRS		
	Clase	13:30- 14:15	13:30- 14:15	13:30- 14:15	13:30- 14:15	13:30- 14:15
	Recreo y			14:15 a 14:25		
	Sanitización					
	Clase	14:25-15:10	14:25-15:10	14:25-15:10	14:25-15:10	14:25-15:10
	Recreo,			15:10 a 15:20		
	Sanitización y	,				
	colación					
	Clase	15:20 - 16:05	15:20- 16:05	15:20- 16:05	15:20- 16:05	15:20- 16:05
	Salida			16:10		

2.- Ingreso al establecimiento de estudiantes:

El acceso del estudiante será por el HOLL de acuerdo a su jornada (En esta etapa de ingreso, no se tomara temperatura, ya que es responsabilidad del padre, madre o apoderado tomarla en su hogar, esto en función de evitar aglomeraciones en la entrada).

Procedimiento:

2.1 En este proceso cada estudiante tendrá que mantener la distancia recomendada de 1 MT que estará demarcado en el suelo.

- 2.2 Cada niño / niña / adolescente se aplicara alcohol gel para limpieza de sus manos y/o al ingreso de la sala, no obstante deberá sanitizar su calzado pisando la superficie con amoniaco cuaternario.
- 2.3 Se exigirá el uso de mascarilla, siendo esto de uso obligatorio para su ingreso.
- 2.4 Cada estudiante deberá dirigirse directamente a su sala de clases y/o esperar en la zona designada.

El apoderado entre las 7:30 y 8:20 hrs. no tendrá acceso al establecimiento a fin de evitar aglomeraciones, posterior a esa hora, podrá comunicar sus inquietudes a la recepcionista del establecimiento.

3.- Ingreso al aula al inicio y término de la clase

El docente y/o asistente formará a los estudiantes antes de ingresar a la sala.

Procedimiento:

- 3.1 El o la Profesora y/o asistente de la educación tomará la temperatura al o la estudiante para ingresar a la sala de clases.
- 3.2 El o la estudiante se aplicará alcohol gel del dispensador ubicado al costado de la puerta
- 3.3 Se procederá a sentarse en el lugar designado, cada estudiante tendrá una ubicación inamovible y permanecerá **solo** en su puesto de trabajo.
- 3.4 El profesor recordará las medidas de higiene y protección
- 3.5 En el desarrollo de la clase es importante que el estudiantes junto a los educadores utilice en todo momento la mascarilla y/o escudo facial (es función del agente educativo velar que los estudiantes lo utilicen).
- 3.6 El o la estudiante deberá contar con útiles escolares personales a modo de evitar el que se puedan facilitar entre ellos diferentes objetos, minimizando el contagio entre ellos.
- 3.7 Antes de salir a recreo el o la docente recuerda a sus estudiantes para la próxima clases, lavarse las manos, aplicarse alcohol gel, no sacarse la mascarilla, evitar grupos o contacto directo con otro estudiante, hacer uso de vasos personales para tomar agua en los baños, bajo ningún punto de vista, permitir que tomen agua directo de las llaves.

3.8 Al terminar la clase el docente pedirá a los estudiantes que guarden todo los útiles escolares y cuaderno en su mochila y autorizará la salida de los estudiantes comenzando del puesto más cercano a la puerta hacia el más lejano.

4.- Salida de estudiantes a recreo

Cada sala contará con un pulverizador de mano para sanitización del lugar.

Procedimiento:

- 4.1 El docente y/o asistente aplicará amoniaco cuaternario con el dispensador de mano en las superficies de la sala.
- 4.2 El docente y/o asistente revisará que las ventanas queden abierta para la ventilación del lugar y así quedar preparadas para la siguiente clase.
- 4.3 Los asistentes de la educación junto a monitores de convivencia y directivos monitorearan a los estudiantes, a fin de evitar grupos y/o aglomeraciones en algún espacio del Colegio.
- 4.4 El acceso al baño contará con un aforo de 6 personas, existirá personal de servicio de menores resguardando que esto se cumpla. Cada baño tendrá su papelero con tapa, dispensador de jabón líquido y dispensador de toalla de papel. Para evitar aglomeraciones al ingreso, existirá una demarcación de distanciamiento físico.
- 4.5 Los patios o espacios de recreación del Establecimiento serán distribuidos de la siguiente manera:

Patio de tierra y gimnasio	Patio central edificio nuevo
Cursos de 1° Básico a 6° Básico	7° Básico a 4° Medio

5.- Jornada de desayuno y almuerzo:

El desayuno y almuerzo de los estudiantes se dará en diferentes horarios a fin de descongestionar los espacios del casino, para ello se separan en grupos según el detalle de las siguientes tablas:

Desayun	o Mañana	Colación Tarde		
Nivel	Horario	Nivel	Horario	
1° AA – 2° AA – 5° A – 6° A – 6° B - 1° Medio a 4° Medio	8:45 a 8:55	1° AB – 2° AB – 3° A – 4° A – 4° B – 7° A – 7° B – 8° A- 8° BÁSICO	15:10 a 15:20	
Almuerzo Mañana		Almue	rzo Tarde	
Nivel	Horario	Nivel	Horario	
1° AA – 2° AA – 5° A – 6° A – 6° B - 1° Medio a 4° Medio	Grupo 1: 1° AA – 2° AA – 5° A Horario 11:30 a 11:50 HRS Grupo 2: 6° A – 6° B - 1° Medio Horario 11:50 a 12:10 HRS Grupo 3: 2° Medio - 3° Medio - 4° Medio Horario 12:10 a 12:30 HRS	1° AB – 2° AB – 3° A – 4° A – 4° B – 7° A – 7° B – 8° A- 8° BÁSICO	Grupo 1: 1° AB – 2° AB – 3° A Horario 12:45 a 13:00 HRS Grupo 2: 4° A – 4° B - 7° A Horario 13:00 a 13:15 HRS Grupo 3: 7° B – 8° A – 8° B Horario 13:15 a 13:30 HRS	

Mañana			Tarde	
Nivel	Horario		Nivel	Horario
Kinder	Desayuno en sala: 8:45 a 8:55		Pre-kinder	Almuerzo en sala: 13:00 a 13:30 hrs
	Almuerzo en sala:			Colación en sala:
	11:00 a 11:30 hrs			15:20 a 15:35 hrs

Horario de almuerzo funcionarios				
Docentes grupo	12:45 a 13:30 horas			
Asistentes de la educación	13:30 a 14:15 horas			
Monitores de convivencia escolar	13:30 a 14:15 horas			
Administrativos	14:25 a 15:10 horas			
Directivos	14:25 a 15:10 horas			

Procedimiento:

5.1 El ingreso de los estudiantes al casino será por la puerta de acceso más cercano al mesón de entrega.

- 5.2 Cada estudiante tendrá que aplicarse alcohol gel al ingreso del lugar, ubicándose con la distancia correspondiente demarcada en el lugar.
- 5.3 El casino dispondrá de su mobiliario (mesón y silla) claramente distanciado, en donde el estudiante no podrá modificar dicha ubicación.
- 5.4 Al finalizar su almuerzo, el estudiante llevará su bandeja al lugar de depósito.
- 5.5 En el caso de Pre-kinder y kínder, los estudiantes almorzarán en su sala de clases, para ello, las manipuladoras llevarán las bandejas a las salas y las dejarán en una mesa que estará al ingreso de la sala, la educadora de párvulo junto a las asistentes asignarán la bandeja a sus estudiantes, una vez terminado de comer la educadora junto a su asistente retiraran la bandeja para ser depositada en el lugar correspondiente (mesa que está al ingreso de la sala).

La ventilación del casino en horarios de desayuno y almuerzo tendrá que disponer de sus puertas y ventanas abiertas para la circulación del aire.

6.- Término de cada jornada escolar:

Una vez terminado la jornada diaria, cada lugar del establecimiento será sanitizado por un auxiliar del establecimiento (patios, gimnasio, pasillos, etc.)

- 6.1 Los estudiantes se retiran del establecimiento por el protón de salida lateral.
- 6.2 Cada 24 horas se debe realizar un proceso completo de limpieza y desinfección, incluye limpieza profunda de superficies, ventilación, retiro de desechos.
- 6.3 Los basureros y papeleros deben ser vaciados varias veces al día por personal correspondiente.

7.- ¿Cómo actuar frente a un caso de posible COVID-19?

- 7.1 En el caso que un estudiante y/o funcionario tenga temperatura mayor 37,8 o algún síntoma asociado al contagio de COVID-19 se procederá a aislar a la persona, en el caso de ser estudiante se llamar al apoderado y se debe informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional y/o al centro asistencial de salud más cercano (CESFAM El Monte). Proceso a cargo de monitores COVID-19
- 7.2 Una vez en enfermería el monitor de COVID-19 dará paso al llenado de una ficha que contenga la descripción de la sintomatología y el contacto estrecho que tuvo el estudiante

y/o funcionario, en el caso del estudiante de forma paralela se procede a informar al apoderado para que asista al establecimiento educacional. (El monitor COVID-19 en este aislamiento preventivo en todo momento deberá utilizar elementos de protección personal como mascarilla y/o escudo facial, traje de aislamiento, con el objetivo de minimizar contacto directo con la persona).

7.3 La forma de traslado en caso de que se requiera, siempre será a través de la ambulancia de un centro de salud.

7.4 Estudiante con posible contagio y/o confirmado se actuará de la siguiente forma:

A.- El estudiante confirmado con COVID-19 (+) que asistió al establecimiento en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos) se suspenderán las clases del curso o grupo completo por 14 días.

El periodo de cuarentena del estudiante contagiado será hasta que el médico autorice su incorporación a retomar sus actividades diarias.

Todas las personas que son parte del curso o grupo, deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contagio, todas aquellas personas que posean síntomas asociados al Covid-19 y/o pasen a ser casos confirmados deben permanecer en aislamiento hasta que el médico indique que puede retomar sus actividades.

B.- 2 o más casos contagiados confirmados de diferentes cursos que asistieron al establecimiento en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma del PCR para casos asintomáticos) se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante 14 días desde la fecha del último contagio.

Las personas afectadas y todas aquellas que presentan síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

7.5 Funcionario con sospecha o caso confirmado, se procederá de la siguiente manera:

A.- Una persona cohabita (contacto estrecho) con un caso de COVID-19 confirmado que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario) no hay suspensión de clases.

La persona debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto.

Al contar con el resultado negativo de la toma del test PCR, no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena.

B.- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo presenta COVID-19 (+) confirmado, se debe derivar el potencial contacto, pudiendo derivar en suspensión de curso, niveles, ciclos completos por 14 días. (Según Protocolo paso a paso abrir las escuelas).

Todas las personas afectadas de la comunidad deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser casos confirmados, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades

8.- Consideraciones:

- a) Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han visitado países con brotes activos de COVID-19 se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud.
- B) Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior de establecimientos educacionales: En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedente de viaje a países con brotes activos de COVID-19, se debe informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Se debe aislar de la comunidad hasta la llegada de la autoridad sanitaria Regional y éste determinará si retorna a sus actividades normales o si bien corresponde a un caso sospechoso, la Directora del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.
- C) Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales: Higiene de manos: Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón supervisadas por un adulto después de los recreos. Disponer de soluciones con alcohol en diferentes espacios. · Instruir a los estudiantes que al toser o estornudo, deben cubrir boca y nariz

con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado. · Instruir a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca. · Mantener distancia de 1 metro con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo). · Mantener limpia y desinfectadas superficies. · El uso de mascarilla solo está recomendado para personas sintomáticas y no para personas sanas⁷⁻⁸⁻⁹

9.- Organización de salas:

Cada curso de Pre-kinder a 4° Medio tendrá asignado una sala no existiendo salas temáticas para evitar contacto con otros estudiantes.

Curso	Grupo	N° de sala	Curso	Grupos	N° de sala
Pre- kínder	Grupo A	11	6° Básico B	Grupo A	19
	Grupo B	24		Grupo B	
Kínder	Grupo A	11	7° Básico A	Grupo A	1
	Grupo B	24		Grupo B	2
1° Básico	Grupo A	12	7° Básico B	Grupo A	3
	Grupo B			Grupo B	4
2° Básico	Grupo A	13	8° Básico A	Grupo A	5
	Grupo B			Grupo B	6
3° Básico	Grupo A	14	8° Básico B	Grupo A	7
	Grupo B	15		Grupo B	8
4° Básico A	Grupo A	16	1° Medio	Grupo A	1
	Grupo B	17		Grupo B	2
4° Básico B	Grupo A	19	2° Medio	Grupo A	3
	Grupo B	20		Grupo B	4
5° Básico A	Grupo A	14	3° Medio	Grupo A	5
	Grupo B	15		Grupo B	6
6° Básico A	Grupo A	16	4° Medio	Grupo A	7
	Grupo B	17		Grupo B	8

Referencias para la construcción del Plan:

¹27/04/2020 Protocolo №3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales

^{2- 3- 4-5} Circular C37 N° 10, Recomendaciones sobre aseo y desinfección de superficies ambientales para la prevención de infecciones a la atención en salud (IAAS). Gobierno de Chile Sub secretaría de redes asistenciales, departamento de calidad y seguridad de la atención. 5 Dic 2018

⁶ 13/05/2020 Orientaciones para docentes en torno a higiene y protección del CPEIP

7-8-9 Circular coronavirus Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de COVID-19 en establecimientos educacionales 3 de marzo 2020.

Abrir la escuelas paso a paso (orientaciones para establecimientos educacionales en paso 3 y 4) Aprueba circular que imparte instrucciones que se indican, para reanudación de clases presenciales en establecimientos educacionales en el País Resolución Exenta N° 0559 Santiago, 11 de septiembre del 2020. Superintendencia de Educación.